



CARTOGRAFÍA

De acuerdo con las directrices para planificación a nivel local establecidas en el Plateca, en el presente documento se adjunta la siguiente cartografía:

PLANO	Nº	FORMATO	ESCALA
ELÉCTRICO	1	A-2	1/200.000
ABASTECIMIENTO	2	A-2	1/200.000
TRANSPORTE	3	A-2	1/200.000
GEOGRÁFICO	4-18	A-2	1/35.000
EMERGENCIA PUERTO	19	A-3	1/100.000
EMERGENCIA DISA	20	A-3	1/100.000
EMERGENCIA AEROPUERTO	21	A-2	1/20.000

Quedan representadas las principales infraestructuras de electricidad, agua y transporte, del número 4 al 18 los planos de ámbito geográfico recogen las líneas de isocotas, así como barrancos y cuencas con sus respectivos topónimos. Las distintas zonas de riesgo para los casos concretos de emergencias en el Puerto de la capital, Disa y aeropuerto quedan reflejadas en los tres últimos planos.